

ELECTRO MUNDO "ELECTROWORLD" S.A.

Guayaquil, Marzo 30 de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, presento mi informe sobre el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

Durante este año nuestras ventas han sido muy buenas, hemos procedido a realizar las inversiones necesarias para asegurar un incremento en las mismas; tomando en cuenta la situación económica que atraviesa nuestro país, los costos de inversión se encuentran dentro de los límites establecidos para obtener una utilidad razonable.

Continuamos arrastrando un crédito Tributario del Iva, y desde este año ya no poseemos el Crédito Tributario para el impuesto a la renta. La utilidad de años anteriores sigue sin ser distribuida entre los socios, mantenemos una cartera por cobrar y por pagar mínimas.

Como situación adicional, debo informar que desde el 1 de Enero de 2012, estamos aplicando NIIF, se contrató un profesional que nos asesorara al respecto y puedo informar que los Estados Financieros producto de los movimientos realizados durante el periodo 2012 están expresados acorde a la nueva normativa.

Se adjunta a este Informe los Estados Financieros emitidos, los mismos que se encuentran a vuestra disposición.

Atentamente,


Sr. Ricardo Pazmiño Levy
Gerente General